

expreso

DE GUAYAQUIL

EXPRESIONES
RACHEL DISFRUTÓ
SER MÁLVADA

Miércoles, 27 de marzo de 2013 Año 40 Número 14494 PVP. 50 centavos 44 páginas Edición Final www.expreso.ec  twitter: @expresoec

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BIOSONIC S.A.**

Se comunica al público que la compañía BIOSONIC S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del cantón Guayaquil, el 10 de Enero de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-0001690 el 19 MAR. 2013.

1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: **"ARTICULO DECIMO OCTAVO.- ATRIBUCIONES DE LA JUNTA GENERAL.**- Son atribuciones de la Junta General de Accionistas: (...) k) Autorizar a los representantes legales de la compañía para enajenar o transferir a cualquier título bienes muebles o inmuebles o derechos de la compañía (...)"

Guayaquil, 19 MAR. 2013

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

0000013